

**TECANA AMERICAN UNIVERSITY
CENTER FOR PUBLIC POLICY STUDIES**



Investigación

MIGRACIÓN VENEZOLANA A AMÉRICA LATINA 2021

CASOS: COLOMBIA, PERÚ, CHILE Y BRASIL

Elaborado por Prof. Domingo Carrasquero R.

Faculty of Business, Economics and Law

Tecana American University, of the USA

Mayo 2021

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	5
I. CONSIDERACIONES GENERALES.....	7
II. MIGRACIÓN A COLOMBIA.....	11
III. MIGRACIÓN A PERÚ.....	13
IV. III- MIGRACIÓN A CHILE.....	16
V. IV- MIGRACIÓN A BRASIL.....	19
CONCLUSIONES.....	22
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	24

RESUMEN

El informe tiene por objetivo general Describir la situación existencial y legal de la inmigración venezolana en Colombia, Perú, Chile y Brasil. Es un estudio descriptivo, basado en bibliografía bajada de portales web que tratan ampliamente sobre el tema migratorio. Las condiciones precarias creadas por el socialismo del XXI han tenido como resultado el que 5.400.000 venezolanos hayan abandonado su país. El proceso migratorio ha permeado a todos los estratos sociales venezolanos: desde profesionales y técnicos altamente calificados –capital humano- que están insertados legal y laboralmente en los países receptores, hasta gente que han emigrado en condiciones precarias y luchan por establecerse en esos países. En cada país el fenómeno tenido sus particularidades y especificidades, dependiendo de sus condiciones legales, institucionales, espaciales y geográficas. Colombia es la nación con mayor número de emigrantes venezolanos, alberga 1.600.000 personas. No eran receptores de inmigrantes, por lo que no estaban preparados para recibirlos a todos. Perú es el segundo receptor de inmigración, (1.400.000) el enorme flujo de ilegales ha obligado a sus autoridades a flexibilizar los requisitos para regularizar el estatus residencial de los viajantes. Chile por su estabilidad y prosperidad ha estado atrayendo venezolanos altamente calificados. Recién ante la avalancha de viajeros clandestinos ha tomado medidas drásticas, expulsión de los ilegales, y está modificando su marco legal para adaptarlo a las nuevas circunstancias. Brasil ha mantenido una política coherente y ordenada en relación con el tema y, con el apoyo de las NN UU y el gobierno norteamericano, ha creado centros de refugios para acoger a toda esa gente y permitir su adaptación en términos culturales, laborales y humanos.

PALABRAS CLAVES: migración, ACNUR, capital humano, inmigrantes, refugiados, países receptores.

ABSTRACT

The general objective of this report is to describe the existential and legal situation of Venezuelan immigration in Colombia, Peru, Chile and Brazil. It is a descriptive study, based on bibliography downloaded from web portals that deal extensively with the immigration issue. The precarious conditions created by 21st socialism have resulted in 5,400,000 Venezuelans leaving their country. The migratory process has permeated all the Venezuelan social strata: from highly qualified professionals and technicians –human capital- who are legally and labor inserted in the receiving countries, to people who have emigrated in precarious conditions and are struggling to establish themselves in those countries. In each country the phenomenon had its peculiarities and specificities, depending on its legal, institutional, spatial and geographical conditions. Colombia is the nation with the highest number of Venezuelan emigrants; it is home to 1,600,000 people. They were not recipients of immigrants, so they were not prepared to receive all of them. Peru is the second recipient of immigration, (1,400,000) the enormous flow of illegal immigrants has forced its authorities to relax the requirements to regularize the residential status of travelers. Chile for its stability and prosperity has been attracting highly qualified Venezuelans. Just before the avalanche of clandestine travelers, it has taken drastic measures, expelling the illegals, and is modifying its legal framework to adapt it to the new circumstances. Brazil has maintained a coherent and orderly policy in relation to the issue and, with the support of the United Nations and the North American government, has created refuge centers to accommodate all these people and allow their adaptation in cultural, labor and human terms.

KEY WORDS: migration, UNHCR, human capital, immigrants, refugees, receiving countries.

INTRODUCCIÓN

La profunda crisis económica, social y política, ha llevado a millones de venezolanos a verse obligados a abandonar su país. El deterioro en las condiciones de vida, ha obligado a la gente a huir de su bendito país. La que una vez alguien llamo tierra de gracia se ha convertido en un infierno de vida. La comunidad internacional no ha vacilado en denominarla como una de las crisis más severas de la humanidad. Ha sido el efecto de las destructivas políticas económicas y sociales, generadas por el socialismo del siglo XXI. Que ha acabado con un país que en una época fue modelo de libertad y prosperidad en la región, y que paso de atraer inmigrantes a ser generador de emigración. El fenómeno migratorio ha permeado a toda la sociedad venezolana sin excepción. La diáspora la conforman desde profesionales y técnicos altamente calificados –capital humano- que han logrado insertarse en los países receptores, hasta gente de los estratos más humildes y desprotegidos y que están en situación precaria en la zona.

En el presente informe vamos a describir la situación existencial y legal que enfrentan los migrantes venezolanos que literalmente han huido en desbandadas el país y están en Colombia, Perú, Chile y Brasil.

OBJETIVO GENERAL

Describir la situación existencial e institucional que enfrentan los migrantes venezolanos en Colombia, Perú, Chile y Brasil.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1- Presentar la situación que enfrentan los migrantes venezolanos en Colombia.
- 2- Mostrar la situación que enfrentan los migrantes venezolanos en Perú.
- 3- Exponer la situación que enfrentan los migrantes venezolanos en Chile.
- 4- Explicar la situación que enfrentan los migrantes venezolanos Brasil.

METODOLOGÍA

Es un informe descriptivo, de fuentes bibliográficas, basado en una amplia consulta de información actualizada obtenida de los numerosos portales web que tratan la problemática inmigratoria de los venezolanos.

I- LA INMIGRACIÓN VENEZOLANA.

CONSIDERACIONES GENERALES

Según cifras de las NN UU el número de inmigrantes de venezolanos que buscan refugio en otros países había alcanzado al mes de abril del 2021 a 5.400.000 personas, de los cuales, 2,4 millones cuentan con un permiso de residencia y estancia temporal, mientras que otros 143.664 ya cuentan con alguna forma de estatus legal dentro de los países de acogida. Hasta finales del año pasado había 798.128 solicitudes de refugio pendientes en los países receptores. Según la ACNUR en Colombia, Perú, Chile y Brasil se encontraban en situación legal 1.941 millones de nacionales. Siendo Colombia y Chile los países donde se concentraba la mayor cantidad de residentes legales. VER CUADRO 1

CUADRO 1. RESIDENTES VENEZOLANOS LEGALIZADOS

País	Residentes
Colombia	720.112
Perú	465.858
Chile	610.135
Brasil	145.162
TOTAL	1.941.267
FUENTE: ACNUR	

Venezuela cuenta con una población de 28,5 millones de habitantes. Pero las destructivas y deliberadas políticas públicas causadas por el llamado socialismo del siglo XXI, han tenido como consecuencias: recesión económica, hiperinflación, megadevaluación de la moneda, quiebras de miles de empresa, y se evidencian en la escasez de alimentos y medicinas, deficiencia en los servicios públicos, la inseguridad ciudadana, los altos índices de pobreza, desempleo, y pérdida del poder adquisitivo de los ingresos familiares, ocasionando el éxodo masivo de la población.

Los indicadores macroeconómicos evidencian lo gravedad de la crisis. El PIB evidencia en los últimos cinco años una caída de más del 60%, la hiperinflación en el 2020 llegó al 3.000% la mayor del mundo, y hasta la fecha no hay señales que pueda ser contenida, el salario promedio fue de 3,5 \$ -producto de la sistemáticas mega devaluaciones del bolívar- en el mismo periodo, el más paupérrimo de toda Latinoamérica y comparable apenas con el devengado por los países más pobres de África. ..



La emigración en este momento está caracterizada predominantemente por quienes huyen de la inseguridad, del cerco a las libertades, del cercenamiento de los derechos de propiedad y por quienes buscan oportunidades de estudio y desarrollo profesional. La progresiva desaparición del tejido empresarial privado y la creciente estatización de empresas provocaron la estampida de profesionales en todas las áreas, frente a la fragilidad de las libertades y derechos económicos, en especial hacia la propiedad privada (Páez, 2017) .

Son estos hechos y circunstancias, que afectan y degradan la calidad de vida de los venezolanos las que han estimulado la salida de una marejada de venezolanos –la diáspora- hacia otros países buscando mejorar sus condiciones de vida.

Los organismos internacionales no han vacilado en considerarla como una de las crisis humanitarias de mayor envergadura en el mundo, solo comparable a las originadas en países del medio oriente en situaciones de guerra y de conflictos.

EL TRASLADO

Es por estas circunstancias que millones de venezolanos se han visto en la necesidad de emigrar a otros países, esperando mejorar las condiciones de vida que su país no les ofrece; buscando conseguir mejores empleos que le permitan mejorar sus ingresos, satisfacer sus

necesidades básicas e incluso ayudar a los familiares que dejaron atrás en su lugar de origen. La ACNUR cuenta que a la fecha abril del 2021 hay registrados legalmente la cantidad de 2.603. 048 con status regular y permisos de residencia, en todo el mundo, lo cual es la mitad de las cifras estimadas por las NN UU (5.100.000). Este dato es bien elocuente y muestra que la mayoría de los venezolanos migrantes se encuentran en situación irregular.

LOS DESNIVELES

Hay un grupo numeroso de migrantes y refugiados cuyos niveles educativos y profesionales –su capital humano- le han permitido ubicarse en condiciones favorables y aprovechar las oportunidades que ofrecen las naciones receptoras; en cambio hay otros grupos muy vulnerables, que se trasladan a otros países fronterizos en condiciones muy precarias, incluso inhumanas, utilizando vías irregulares –camino verde- con recursos escasos y urgentes necesidades básicas: empleos, alimentos, medicinas y hospedaje. En estos tiempos de pandemias, y de confinamiento el impacto del COVID sobre estos grupos vulnerables es bien diferenciado del de otros grupos de migrantes menos vulnerables.

LA SITUACIÓN DE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS HOY

La situación en los países hoy, receptores de migración ha cambiado por los efectos pandémicos. Los migrantes y refugiados venezolanos se enfrentan con nuevos retos en los países de acogida. Las obligatorias medidas de confinamiento afectan directamente su posibilidad de generar empleo e ingresos para poder cumplir con el pago del alquiler y servicios, la compra de alimentos, medicinas, envío de remesas familiares, entre otros.

Incluso, las informaciones disponibles y el testimonio de los propios migrantes señalan que su estado de vulnerabilidad ha afectado desproporcionadamente a las mujeres, quienes en búsqueda de recursos para satisfacer sus necesidades, o las de su núcleo familiar, son víctimas de la violencia sexual y la prostitución, o de violencia de género en los pasos

fronterizos en donde las autoridades comenten abusos sexuales contra las mujeres para permitir el retorno a su país.

De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el 80% de los migrantes y refugiados venezolanos entrevistados en el 2019 estaban trabajando sin ningún acuerdo contractual o en el sector informal, esto implica que, con las medidas de aislamiento, y al vivir del pago diario, no han percibido remuneración, y en el peor de los casos, han sido despedidos sin ningún tipo de seguridad laboral. También se reporta en una encuesta elaborada en el contexto del COVID-19 2020 a un grupo de migrantes, que el 90% reportó caída de sus ingresos, el 42% perdió su empleo, y el 46% ha sido excluido de los beneficios que ha otorgado el Estado, negándosele la ayuda solicitada.

LA XENOFOBIA Y LA DISCRIMINACIÓN

Ahora bien, la vulnerabilidad de los migrantes y refugiados venezolanos sobrepasa los efectos económicos, ya que también son víctimas de xenofobia y estigmatizaciones. A partir del inicio de la emergencia sanitaria mundial, la percepción desfavorable hacia los migrantes y refugiados se ha intensificado, siendo más sensibles de sufrir señalamientos y discursos de odio.

Así pues, la escalada por la supervivencia en cada país incrementa la hostilidad para obtener los insumos sanitarios, los bonos sociales y los alimentos. Aún más, se han acentuado también las acciones violentas de xenofobia y los discursos estigmatizantes.

Por otra parte, también se evidencian actos discriminatorios y xenofóbicos por parte de los Estados. Muchos de los países receptores no tienen ningún programa, en el contexto de la COVID-19, para hacer frente a las necesidades de los migrantes y refugiados en términos de alimentación, salud, beneficios económicos o trámites de estatus migratorios. En otros casos se encuentran supeditados a la condición migratoria en la cual se encuentren, lo cual restringe el alcance a una parte importante de la población.

Al respecto, la CIDH ha sido enfática en la necesidad de los Estados de cumplir con las obligaciones internacionales de protección de la población migrante y refugiada, y de

ningún modo sobreponer la emergencia sanitaria, a esta ineludible obligación. Adicionalmente, el Centro de Justicia y Paz (CEPAZ) señala que los principios interamericanos sobre los derechos humanos de todas las personas migrantes, refugiadas, apátridas y las víctimas de la trata de personas establecen en sus principios 12, 13, 14, 16, el derecho a la no discriminación e igualdad de protección de los migrantes, el derecho a la prevención y protección contra la estigmatización, el racismo, la xenofobia y formas conexas de intolerancia, así como la prohibición de toda forma de violencia en contra de los migrantes.

A continuación en el contexto de esta investigación siguiendo los objetivos planteados se va a hacer una revisión de la situación de la migración venezolana en algunos países latinoamericanos, a saber Colombia, Brasil –estados fronterizos y luego Perú y Chile, países receptores de la mayor cantidad de inmigración.

II- LA INMIGRACIÓN VENEZOLANA EN COLOMBIA

Colombia es un estado limítrofe con frontera común con Venezuela, por lo que resulta el país mayor receptor de migración venezolana. Su población actualmente es de 50.9 millones de habitantes el segundo país más poblado de Suramérica. Su ingreso per cápita fue de 5.571 \$ en el 2020 según cifras del FMI. El salario mínimo en este momento abril de 2021 es de 245 \$ mensuales. La tasa de inflación reportada en el 2020 fue de 3%, es decir, el movimiento en los precios están bajo control, y sus tasa es similar a la de un país desarrollado.

Aunque es un país profundamente desigual, con altos índices de informalidad laboral, estructuras delincuenciales ya establecidas (que propician un historial de violencia muy por encima de la media mundial) y que además carece de experiencia en la inclusión de migrantes; sus condiciones de vida, han atraído



a su seno cualquier cantidad de ciudadanos venezolanos. Paso de albergar a menos de 100.000 a más de 1,7 millones en los últimos cinco años. Según la ACNUR en condiciones regulares están registrados 720.168 ciudadanos, lo que indica que alrededor de 1 millón de venezolanos se encuentran en situación irregular en esa nación.

EL PROCESO

Este dramático proceso solo puede ser descrito desde el punto de vista de la conmoción y el trauma. Colombia no ha sido en las últimas décadas un país receptor de inmigración, por lo que ni sus estados y sus ciudades estaban preparados de antemano para acoger a los neollegados. La ciudadanía tampoco lo estaba, lo que ayuda a entender que dos tercios de la población tienen una posición de rechazo frente a los recién llegados. El éxodo desde Venezuela hacia Colombia constituye múltiples y complejas situaciones a las que hemos tenido que hacer frente en un corto lapso. “Estas realidades han puesto a prueba nuestra política y procedimientos migratorios, pero también nuestros sistemas de salud y educativos, nuestras políticas de atención a la primera infancia, nuestros procesos de adquisición de la nacionalidad colombiana, nuestro sistema de asilo e incluso nuestra hospitalidad y empatía” (Castro Franco)

Para los que llegan el choque es mayor. El proceso migratorio emprendido no resulta - reflexionado, ordenado, orientado a la prosperidad familiar-, sino que es la abrupta huida de una situación insostenible...a una precaria. De hecho, una inmensa mayoría considera que estaría en riesgo si regresa a Venezuela. Lo que los impulsa no es la prosperidad, que se vuelve más bien un sueño de difícil alcance: es más bien escapar del abismo sin fondo que ha representado el socialismo del siglo XXI.

EL MARCO INSTITUCIONAL

El Gobierno colombiano consciente de la problemática migratoria está emprendiendo una regularización masiva para otorgar permisos de residencia por diez años al millón de personas que permanecen sin papeles dentro de su territorio. Sin embargo esto es solo un primer paso para articular el impacto que implica una ola migratoria súbita, intensa y marcada por la urgencia y la necesidad. Los hechos acá considerados indican que faltan muchos pasos más para asegurar una inclusión plena, estable, que permita aflorar los

beneficios para todas las partes que puede traer la migración. Las circunstancias consideradas apuntan, en cualquier caso, a que existe espacio más que suficiente para flexibilizar perspectivas, y las políticas aplicadas. En eso, las voces públicas tienen sin duda una responsabilidad determinante. Los colombianos no lo desconocen: según una encuesta reciente del Proyecto Migración Venezuela, un 75% de ellos considera que los medios de comunicación no transmiten una imagen positiva de los migrantes.

III- INMIGRACIÓN VENEZOLANA EN PERÚ

Perú es una de los países latinos con mayor dinamismo, su economía muestra uno de los niveles de crecimiento más altos en la región, su ingreso per cápita al fecha alcanza a 6.680 \$, su salario mínimo promedio alcanzó a 245 \$ al mes, su tasa de inflación fue 1.8% en el 2020. Con una población de 33,1 millones de habitantes es la cuarta en Suramérica. Actualmente es después de Colombia el segundo receptor de inmigrantes y refugiados venezolanos. Para inicios de 2021, los organismos internacionales estimaban que en los últimos cinco años la nación peruana había recibido a 1.4 millones de migrantes. Las cifras de la ACNUR muestran que para febrero de 2021 la cifra de venezolanos en situación regular en esta nación era de 465.858 venezolanos, lo que mostraba que cerca de un millón de venezolanos se encontraba en situación irregular.

EL PROCESO

La problemática que viven los venezolanos, más allá de afectar la economía, ha vulnerado todos los derechos de todos sus habitantes, Como consecuencia, y buscando una mejor calidad de vida, millones de personas han decidido abandonarlo todo dejando atrás su país

Muchas migrantes venezolanos han realizado la diáspora hacia diferentes países de la región, poniendo en riesgo sus vidas y las de sus familiares. En Perú, el norte es la puerta de ingreso: “Por Tumbes, cada día ingresan muchas personas. A ellos se les están vulnerando sus derechos básicos, debido a las políticas migratorias que son cada vez más restrictivas e impiden que la mayoría pueda regularizar su condición”, comenta los

analistas. Para entrar al Perú los venezolanos previamente han atravesado Colombia y Ecuador, las autoridades incas denuncian la aparición de mafias de transportistas que negocian el traslado de los viajantes hacia el país, al estilo de los coyotes en la frontera americana con México.

SITUACIÓN DE LOS MIGRANTES

Hay un estudio que muestra las condiciones socioeconómicas que presentan los refugiados y migrantes venezolanos en el Perú, Los resultados de este estudio reafirman la condición de vulnerabilidad de los migrantes en el Perú y la necesidad de tomar medidas al respecto:

Las cifras son bien expresivas de la situación de precariedad y de necesidad de los migrantes, veámoslas.

De las familias entrevistadas un 77% de los hogares venezolanos viven en situación de hacinamiento, en contraste con un 33% de los hogares peruanos.

A pesar de que el 78,1% de las y los encuestados se encuentra trabajando, el 85,7% de los migrantes que trabajan como dependientes no reciben beneficios.

A esto se le suma la explotación laboral, donde el 54,8% de los encuestados trabaja hasta 7 días a la semana entre 9 y 12 horas al día.

El acceso a la salud también representa un grave problema, ya que el 74% de los hogares venezolanos no cuentan con un seguro de salud y el 51,2% de las embarazadas no recibe control prenatal.

La educación de los niños, niñas y adolescentes refugiados y migrantes se ha visto perjudicada como consecuencia de la pandemia. Muchas familias cuentan con solo un dispositivo móvil y no siempre pueden acceder a las clases virtuales.

En el ámbito legal, el 57.3% se encuentra en situación irregular y solo un 22.9% está realizando el proceso de cambio de estatus migratorio.

La xenofobia también ha sido un factor clave, ya que, por el simple hecho de ser venezolanas o venezolanos, se les hace casi imposible acceder a servicios básicos como educación, salud o incluso el alquiler de viviendas. El 45% indicó que ha sufrido de estos episodios, o algún miembro de su familia también.

De hecho, las niñas y adolescentes migrantes venezolanas sufren una triple discriminación: por su género, por su edad y por su nacionalidad. Esto las lleva a estar más expuestas a explotación sexual, trata de personas y todo tipo de sexualización. Para las mujeres la situación es bastante difícil en una población donde el machismo es un factor cultural..

LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Ante el elevado número de migrantes irregulares, el gobierno peruano emitió en octubre de 2020 un decreto que establece la agilización y regulación del estatus



FUENTE: Google fotos 3

migratorio de los ciudadanos extranjeros en su territorio.

Esta normativa podría beneficiar a los venezolanos que ingresaron al país durante la pandemia por covid-19.

El documento, indica que este beneficio será otorgado a los migrantes cuyo Permiso Temporal de Permanencia (PTP) está vencido y a quienes llegaron a territorio nacional sin pasar por los controles fronterizos recientemente.

La regulación del estatus migratorio será efectiva con la entrega del carnet de PTP, el cual tiene una vigencia de un año. Este documento le permitirá a venezolanos, u otros extranjeros, realizar actividades dentro del marco legal peruano. El decreto establece que el plazo para solicitar el carnet de PTP será de 180 días del calendario a partir de la

publicación de este texto, es decir hasta el 19 de abril del año 2021. El documento aclara que la fecha límite puede ser extendida por la oficina de Migraciones a través de una resolución de la superintendencia.

Las autoridades migratorias tienen registrado hasta el momento 837.000 venezolanos.

Definitivamente, existen una serie de retos importantes frente a la situación de las y los refugiados y migrantes venezolanos en el Perú en 2021. Por ello, los organismos internacionales siguen trabajando con estas comunidades el desarrollo infantil y adolescente, igualdad de género y protección contra todo tipo de violencia, para contribuir a una mejor convivencia e integración con el país.

IV- INMIGRACIÓN VENEZOLANA EN CHILE.

El flujo migratorio desde Venezuela ha irradiado a todo Suramérica. Chile es el tercer país escogido por los venezolanos como destino, llegando a alojar 457.324 migrantes y refugiados a enero del 2021, según la plataforma R4V. Chile junto con Uruguay son considerados las dos naciones más prosperas y estables de Latinoamérica, lo que ha constituido un polo de atracción para la inmigración. Tiene una población de 19,2 millones de habitantes la sexta en la región. Los indicadores macroeconómicos evidencian la solidez de su economía: su ingreso per cápita en el 2020 fue de 15.600 \$, su salario mínimo alcanzó a 459 \$ el más alto de la región, y su tasa de inflación fue del 3,1% también similar a la de un país desarrollado.

LA SITUACIÓN HOY

Chile en medio de la emergencia pandémica, tomó la decisión de cerrar las fronteras para frenar la propagación de coronavirus. Solo permiten el ingreso de personas con nacionalidad chilena o extranjeros que ya tengan residencia. Esto explica la razón de que los inmigrantes usen vías no habilitadas y clandestinas.

Recorriendo la ruta migratoria más usual para llegar a Chile, los venezolanos salen de su país por Cúcuta, atraviesan Colombia, pasan a Ecuador, siguen hasta el Perú y Bolivia,

luego llegan hacia Arica en el norte de Chile. Sin embargo, en ese paso por el sur de Perú están los "coyotes" o traficantes de personas cobrando por transportar hasta Chile a quienes están indocumentados. Evitándolos, los migrantes siguen hacia el sur donde la frontera está menos custodiada, especialmente en las noches, cuando la temperatura baja sustancialmente en pleno desierto de Atacama y a más de 3.700 metros sobre el nivel del mar. Los migrantes que optan por esta variación en la ruta se han acrecentado desde marzo de 2020.

A pesar de que las grandes ciudades chilenas que reciben la migración se han visto en dificultades para suplir la creciente demanda de bienes y servicios e impulsar una verdadera integración, es Colchane la región que en las últimas semanas viene sufriendo una crisis. Un pequeño pueblo al norte de Chile en la frontera con Bolivia, de apenas 1.800 habitantes que, en su mayoría, pertenecen al pueblo indígena aymara.

En enero y febrero de este año 2021, sorprendieron a la pequeña comuna a que con la llegada del flujo migratorio duplicó su población en tiempo récord. El flujo consta tanto de venezolanos como de colombianos, cubanos, dominicanos, haitianos, entre otros. Por la baja densidad poblacional de la comuna, la oferta de alimentos y servicios como el de salud —aunado a que no da abasto por la



FUENTE: Google fotos 4

pandemia—, está desbordada. Los migrantes duermen en las calles de la localidad resguardándose del viento, frío y calor extremos y del agotamiento por llevar largas temporadas caminando, algunos de ellos han muerto antes de llegar a Chile. Las aglomeraciones, la presunción de que extranjeros llegan con covid, las acusaciones de que los migrantes han cometido hurtos y las diferencias entre las culturas foráneas y la cosmovisión indígena local han generado tensiones con la comunidad receptora.

La situación se agravó en febrero, cuando trescientos ciudadanos venezolanos intentaron cruzar la frontera chilena de forma irregular y el Ejército y los Carabineros lo impidieron. Las medidas se endurecieron aún más cuando el gobierno chileno expulsó vía avión militar a 138 migrantes, entre los que había venezolanos y colombianos, por cruzar la frontera de

forma irregular y clandestina. Posteriormente, la Corte de Apelaciones de la ciudad de Iquique anuló la expulsión de 51 de ellos por no apegarse al debido proceso, aunque la Corte Suprema de Chile ratificó la decisión del Ejecutivo. Las noticias recientes dan cuenta de que las expulsiones de venezolanos en situación irregular han continuado.

Resta observar la aplicación práctica de la nueva ley migratoria en Chile posterior a su entrada en vigor, y si el enfoque que tiene de la inmigración, donde se tiene mínimamente contemplada la atención humanitaria al fenómeno, basta para suplir las complejidades que se viven en Colchane. Incluso, teniendo en cuenta que a este contexto se suman las tensiones sociales que se han consumado en las protestas masivas de octubre de 2019 y la atención de la opinión pública en el proceso de redacción de la nueva Constitución.

EL MARCO INSTITUCIONAL

La inmigración venezolana llegó al país en el contexto de una legislación migratoria vigente desde hace cuarenta años -Decreto Ley 1.094 de 1975, implementado durante la dictadura Pinochet- que concebía la inmigración desde una perspectiva de seguridad nacional: es decir, es una norma que buscaba vigilar las fronteras limitando la entrada de extranjeros. Más allá de ello, no establecía la titularidad de derechos y deberes por parte de los inmigrantes, puesto que, al igual que Colombia, Chile ha sido tradicionalmente un expulsor de migrantes y se enfrentó a la recepción de población foránea a gran escala apenas desde hace una década.

En esa circunstancia, en mayo de 2013 el entonces presidente Sebastián Piñera presentó un proyecto de ley de Migraciones y Extranjería con el propósito de promover la migración regular como ruta hacia la integración y la seguridad nacional, percibiendo la migración irregular como perjudicial para la sociedad receptora a causa de la competencia desleal por empleos y la marginación por formación de ghettos.

Ese proyecto de ley estuvo suspendido hasta que se reactivó su trámite en el Congreso chileno en 2020, cuando fue mayormente impulsado aprovechando el segundo periodo presidencial de Piñera. Se ha hecho popular su política de “ordenar la casa” en un contexto de mayor llegada de migrante -incluso irregular-, y de una crisis económica por la pandemia. Piñera mantiene el discurso de que la inmigración "ilegal" es nociva tanto para

los chilenos como para los propios inmigrantes y que el aumento de su entrada al país en años anteriores ha causado descontrol. Si bien Chile se ve envuelta ahora en un mundo globalizado en que la movilidad humana es habitual y constante, esta reforma migratoria, al igual que el decreto de 1975, sigue restringiendo la llegada de extranjeros al endurecer las medidas de control fronterizo y carece de un enfoque de Derechos Humanos que logre adecuarse a las condiciones en que llegan esos extranjeros.

V- INMIGRACIÓN VENEZOLANA EN BRASIL

Brasil comparte una extensa frontera con Venezuela. Esta circunstancia ha hecho que muchos venezolanos hayan emigrado a esa nación. Según las NN UU se estima que 650.000 mil nacionales hayan emigrado en condiciones precarias, hacia esa nación huyendo de la crisis económica que atraviesa su país. Con ello, la nación más grande de Sudamérica, es la tercera receptora con mayor número de refugiados solamente superada por Colombia y Perú. Tiene una población de 212,6 millones de habitantes la mayor de Suramérica



FUENTE: Google fotos 5

Brasil en términos macroeconómicos es la mayor economía latinoamericana. Su PIB junto con el de México es el más grande de la región. Su ingreso per cápita fue de 7.100 \$ en el 2021, su salario mínimo alcanzo a 203 \$ y su tasa de inflación fue del 3,1 % en el periodo. La ACNUR registra la presencia de 145.500 venezolanos en situación de residentes legales, la cual dista mucho de la estimada por la NN UU (650.00) y refleja la cantidad de migración ilegal de connacionales venezolanos en situación irregular

SITUACIÓN DE LOS INMIGRANTES VENEZOLANOS EN BRASIL

Desde 2018, Brasil hace frente a la llegada de miles de venezolanos que huyen de la crisis económica que atraviesa su país. La situación que ha sido descrita como una de las peores emergencias humanitarias de la nación y que ha llevado a sus autoridades, a emplear al Ejército, a liderar un plan de organización para evitar el colapso del estado de Roraima, uno de los más empobrecidos y fronterizo con Venezuela.

La presencia de los migrantes tomó por sorpresa a las autoridades brasileñas. En un primer momento, era común ver a los venezolanos deambulando en las calles de Boa Vista, capital del estado de Roraima. Ante este panorama las fuerzas militares establecieron la 'Operación Acogida', un programa de respuesta coordinada en el que participan once ministerios y un centenar de agencias gubernamentales y no gubernamentales.

Entre las medidas tomadas está la instalación de once centros de abrigo (o lugares de acogida) en Boa Vista, donde residen la mayoría de los venezolanos que emigraron a Brasil. Adicionalmente, se implementó un programa de inserción, el cual, además de la regularización, ha llevado a miles de venezolanos a otras localidades de Brasil para que trabajen, tras un proceso de capacitación y enseñanza del idioma portugués.



FUENTE: Google fotos 6

Gracias al programa de inserción, el número de refugiados en los centros de Boa Vista se redujo de 12.000 a 4.500 aproximadamente. Una situación que también se vio influenciada por la pandemia de coronavirus y el cierre de fronteras. Ante la emergencia sanitaria, la Oficina de Naciones Unidas para los Refugiados

(ACNUR) -que financia los albergues- reorganizó

FUENTE: Google fotos

las instalaciones de abrigo para aumentar la distancia social entre las personas, que cuentan además con hospitales de campaña para atender las emergencias. El resultado de las medidas fue que menos de diez personas murieron por la enfermedad entre más 12.000 venezolanos presentes.

Sin embargo, en los últimos meses el flujo de migrantes bajó sensiblemente por la pandemia del coronavirus. Pero la crisis migratoria está lejos de estar solucionada. El Gobierno brasileño prevé un fuerte repunte en cuanto reabra la frontera, que se encuentra cerrada desde el mes de marzo. La Operación Acogida trabaja en estos momentos para evitar que la avalancha de migrantes cause una nueva crisis humanitaria, como la que vivió esta región hace dos años.

LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL

El gobierno brasileño ha estado flexibilizando los trámites para la regularización de los refugiados. Los venezolanos que ingresen a Brasil podrán presentar cualquier documento de identidad, incluso con su vigencia expirada, para solicitar autorización de residencia en territorio brasileño, según un decreto del Gobierno.

La medida busca simplificar los trámites exigidos a los venezolanos que huyen de la crisis política, social, económica y humanitaria de su país para obtener permiso de residencia en Brasil y la documentación brasileña que les permita trabajar y acceder a servicios públicos en el país. El decreto tiene por objetivo reducir las largas filas de espera en la frontera de venezolanos que ingresan a Brasil en busca de residencia o refugio, y facilitarles la acogida legal en el país.

Entre las flexibilizaciones destacan la que permite a los venezolanos presentar cédulas de identidad o pasaportes vencidos y la que concede la residencia a niños con hasta 9 años que presenten sólo el certificado de nacimiento siempre que estén acompañados por uno de sus padres.

La nueva medida fue expedida en el marco de una ley de 2019 por la cual Brasil reconoció a Venezuela como un país con graves y generalizadas violaciones de los derechos humanos y se dispuso a simplificar los trámites migratorios para facilitar el ingreso a los migrantes. De acuerdo con el Ministerio de Justicia, la nueva flexibilización fue necesaria ante el “continuo flujo migratorio de venezolanos, su reconocida situación de vulnerabilidad y la crisis generalizada en el país vecino”.

CONCLUSIONES

Colombia en su condición de país limítrofe es el principal receptor de emigración venezolana. El impacto ha sido grave ya que no ha sido en las últimas décadas un país receptor de inmigrantes. Hay muchas asimetrías en el flujo, por un lado, un numeroso grupo de venezolanos con calificaciones laborales y profesionales que están insertados en los mercados laborales y están asentados en condiciones de regularidad y legalidad y como valioso capital humano están haciendo su aporte a la construcción del progreso de ese país. Pero hay otro grupo, los más vulnerables que permanecen en condiciones precarias en ese país. La situación no ha sido fácil ni para las ciudades colombianas que no estaban preparadas para recibir al elevado número de migrante, ni para la ciudadanía colombiana que mantienen una posición de rechazo frente a los neollegados. Para los propios venezolanos el choque es mayor dadas las condiciones irreflexivas, desordenadas de la huida de su país. Por lo que han tenido que enfrentar el rechazo, y hasta los brotes de xenofobia por su masiva presencia en los espacios neogranadinos. El gobierno colombiano consciente de la situación migratoria ha emprendido un proceso de regularización masiva de los migrantes que están en situación de ilegalidad en su territorio. Con esto alcanzamos el primer objetivo.

Perú es el segundo receptor de migración venezolana, siendo una de los países con mayor dinamismo económico sus condiciones siguen atrayendo un flujo considerable de personas. Los migrantes atraviesan previamente Colombia y Ecuador para poder entrar. Aunque las condiciones socio económicas de los migrantes no son las consonas, como lo analizamos en la segunda parte del informe. La xenofobia, la discriminación y la onda la población violencia también rondan a los migrantes. El gobierno por su parte emitió un decreto para permitir la agilización y regulación del estatus migratorio de los venezolanos. Con esta damos cumplimiento al objetivo numero dos

Chile es el tercer país escogido por los migrantes venezolanos como destino. La estabilidad y la prosperidad de ese país a pesar de los tiempos de pandemia, sigue siendo un imán que atrae no solo a venezolanos sino a gente de otros países. Aunque la emergencia pandémica obligó al gobierno a cerrar la frontera y a restringir el acceso de migrantes y refugiados, el flujo migratorio se mantiene. Los llegantes venezolanos atraviesan los territorios de

Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, para llegar al norte de Chile con la esperanza de cruzar la frontera y llegar a su tierra prometida. En el camino se han valido de cualquier medio de transporte, hay denuncias de la actuación de mafias –coyotes al estilo de la frontera norteamericana- transportistas de migrantes. El gobierno ante la crisis causada por estos, ha optado por tomar medidas drásticas, expulsando los migrantes ilegales. También está gestionando ante el congreso chileno la aprobación de una nueva ley de inmigración. Con esto damos cumplimiento al objetivo número tres.

Brasil es el mayor país de la región, con la economía en términos macroeconómicos más sólida de la región. Es el tercer receptor de emigrantes venezolanos después de Colombia y Perú. El creciente flujo migratorio llegado por la frontera al estado de Roraima, tomo por sorpresa a sus autoridades, que dadas las condiciones precarias en que llegaban y el desorden que causaban principalmente en la ciudad de Boa Vista, tuvo que comisionar al ejército brasileño a poner orden e incluso a detener la ola de violencia y xenofobia que se había desatado en la zona. El gobierno vecino, ha tenido una política coherente con los recién llegados. Bajo el patrocinio de la ACNUR y el apoyo del gobierno americano ha creado centros de refugio, donde acogen a los refugiados, y los preparan para insertarlos cultural y laboralmente en la sociedad brasileña. El gobierno también ha flexibilizado y facilitado los requisitos exigidos a los migrante para que legalicen su residencia en esa nación. Con esto damos cumplimiento al objetivo número 4.

Con el cumplimiento de los cuatro objetivos específicos hemos dado cumplimiento al objetivo general de analizar la situación de los migrantes venezolanos en cuatro países. Como hemos podido palpar la respuesta de los países receptores ha sido dispar: hay los que por sus condiciones tiene políticas institucionales y solidarias para con los refugiados como Brasil. También hay otros que la inmigración los ha desbordados y carecen de la solidaridad institucional y ciudadana, para acoger a los ciudadanos. Por otro lado otro rasgo común ha sido la aparición de situaciones de xenofobia, violencia y rechazo contra los migrantes venezolanos.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

CASTRO FRANCO Alexandra, 2019. "Venezuela Migra: aspectos sensibles del éxodo hacia Colombia. Temas de Derecho Internacional Público N°.2," Books, Universidad Externado de Colombia, Facultad de Derecho, number 1099.

MANKIWI N Gregory. Principios de economía. Mc Graw Hill

PÁEZ BRAVO, Tomas. La voz de la diáspora venezolana. Los Libros de la Catarata; 1er edición. Caracas 2015

SAMUELSON Paul y NORDHAUS William. Economía. Mc Graw Hill.

WEBGRAFÍA

ACNUR. <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>

ACNUR. <https://data2.unhcr.org/es/situations/vensit>

CENTRO DE JUSTICIA Y PAZ (CEPAZ).

https://cepaz.org/documentos_informes/situacion-legal-de-migrantes-venezolanos/

EL NACIONAL. <https://www.elnacional.com/mundo/el-camino-de-luces-y-sombras-que-recorren-los-migrantes-venezolanos-en-america-latina/>

EL PAÍS. La inmigración venezolana desborda los gobiernos. En https://elpais.com/internacional/2018/08/24/america/1535132953_486611.htm

VOCES DE LA DIASPORA VENEZOLANA En

<https://www.youtube.com/watch?v=7rIg97hKT0w>